

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTENIDOS Y AUTORES DEL LIBRO DE LA SERIE CLAVES DEL GOBIERNO LOCAL, NÚMERO 44, Y LA REALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR CONCEPTO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

I.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de los Estatutos de la Fundación Democracia y Gobierno Local, esta entidad tiene como finalidad promover y llevar a cabo todo tipo de actuaciones e iniciativas para fomentar el conocimiento, el estudio y la difusión del Derecho y del régimen jurídico local, en todos sus aspectos políticos, administrativos, legales y jurisprudenciales.

II.- Entre las actividades que, de acuerdo con el texto estatutario, la Fundación debe realizar para conseguir su objetivo fundacional, se prevé la elaboración, edición, publicación y difusión de trabajos de estudio, investigación o formación, realizados directamente por la Fundación o por profesionales externos especializados en la correspondiente materia.

III.- Una de las colecciones creadas por la Fundación destaca la serie Claves del Gobierno Local. En esta colección se publican trabajos que abordan las cuestiones más actuales y controvertidas que la Fundación identifica y selecciona al hilo de su actividad de debate, análisis, seminarios y jornadas, realizada habitualmente en colaboración con los Gobiernos locales.

IV.- En diciembre de 2023, tuvo lugar la jornada: «*Hacia un mayor control de la contratación pública. Los tribunales administrativos de recursos contractuales*», que se realizó en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Y visto el interés de las ponencias realizadas, la dirección de la Fundación dispuso su publicación en un libro de la serie Claves del Gobierno Local.

V.- Consecuentemente, el número 44 de la serie Claves del Gobierno Local recopila los trabajos presentados en la citada jornada y aún algunos otros, relativos al tema, que resultan de interés, bajo el título: *Hacia un mejor control de la contratación pública local: los tribunales administrativos de recursos contractuales*.

VI.- La cesión de los derechos de autor se realiza a título gratuito, y se deberá firmar el contrato correspondiente.

VII.- Es competente para la adopción de esta resolución el Gerente de esta Fundación, de conformidad con lo establecido en la resolución del Director de esta entidad, de delegación de facultades de contratación, de fecha 30 de octubre de 2020.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO - Aprobar la edición y publicación de número 44 de la serie Claves del Gobierno Local *Hacia un mejor control de la contratación pública local: los tribunales administrativos de recursos contractuales*, de acuerdo con la propuesta de autores establecida por el coordinador de esta publicación, en conjunto con esta Fundación, y que se relacionan a continuación:

Contenido	Autor/a
Introducción	Alfredo Galán Galán
Capítulo I. Presentación de la metodología de la investigación	Carme Sibina Vidal y Ricard Gracia Retortillo
Capítulo II. La naturaleza jurídica particular de los tribunales administrativos de recursos contractuales	Francisco Toscano Gil
Capítulo III. La independencia funcional de los tribunales administrativos de recursos contractuales	Marc Vilalta Reixach
Capítulo IV. El diseño de la planta de los tribunales administrativos de recursos contractuales: marco normativo y realidad empírica	Ricard Gracia Retortillo
Capítulo V. Responsabilidad patrimonial por daños causados como consecuencia del funcionamiento de los tribunales administrativos de recursos contractuales	Alfredo Galán Galán
Capítulo VI. La ejecución de las resoluciones de los tribunales administrativos de recursos contractuales	Joaquín Tornos Mas
Capítulo VII. El auge de la actividad de los tribunales administrativos de recursos contractuales y la limitación de la extensión de los escritos	Iván Rodríguez Florido
Capítulo VIII. La potestad sancionadora de los tribunales administrativos de recursos contractuales	Ernest Alemany Selle
Capítulo IX. La revisión de oficio de la formalización del contrato como garantía de la eficacia de las resoluciones de los tribunales administrativos de recursos contractuales	M.ª Mercè Danacullela Gardella y Sonia Ramos González

Capítulo X. Estudio comparado de los tribunales económico-administrativos	Francisco José Cañal García
Capítulo XI. Remedios alternativos a la justicia tradicional en la contratación pública: el modelo italiano frente al dogma de la indisponibilidad del poder	Gianluca Gardini
Capítulo XII. El control de la contratación pública en Alemania	M.ª Mercè Danaculleta Gardella
Capítulo XIII. El control de la contratación pública en el Reino Unido	Adolfo Rodríguez Morilla
Capítulo XIV. Un “tribunal administrativo” de recursos contractuales en Colombia. Una discusión aplazable, mas no evitable	Andrés Fernando Ospina Garzón
Capítulo XV. Los tribunales especializados en contratación pública en América Latina: elementos para su discusión en Colombia	Germán Lozano Villegas

SEGUNDO - Autorizar la realización de los contratos de cesión gratuita de derechos de autor con cada uno de los/as autores/as relacionados en el punto anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 17, 43 y siguientes del Texto Refundido de la Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

TERCERO- Comunicar a los autores del libro *Hacia un mejor control de la contratación pública local: los tribunales administrativos de recursos contractuales* que habrán de formalizar el correspondiente contrato de cesión de derechos de autor.

CUARTO - Notificar a los interesados la presente resolución.

El gerente

(Firmada electrónicamente el
26 de junio de 2024)

Fundación Democracia y Gobierno Local
